MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

H.P.

Resolución D.G.O.C. Nº 1432/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2014 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 282.599.----------

Asunción, 25 de Noviembre de 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2014 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 282.599;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", ha convocado la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2014 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS"*** **- I.D. Nº 282.599,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 18 de noviembre del 2014, consta la lista de participantes como sigue: **ARGÓN S.R.L., CIRUMED Y SALUMAX S.A.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Dr. Pío Alfieri, Director General; la Lic. Angélica Sanabria, Directora de Administración y Finanzas, el Sr. Enrique Valdez Artaza, responsable de la Sub UOC y el Sr. Luis Rodríguez, representante del Servicio de Biomédicina, del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 24 de noviembre del 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a las empresas: ***ARGÓN S.R.L. Y CIRUMED.***----------

MSPyBS Dirección General Dirección Operativa de Contrataciones

SB/A.R.

Resolución D.G.O.C. Nº 1432/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2014 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 282.599.----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 4281 de fecha 21 de octubre del 2014, por un monto total de Gs. 235.000.000.- (Guaraníes doscientos treinta y cinco millones), para el ejercicio fiscal 2014.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 282.599,** de acuerdo al siguiente detalle:

Ing. M.A.P. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones

Resolución D.G.O.C. Nº 1432/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2014 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 282.599.----------

Proveedor: Cirumed - R.U.C. Nº 297749-4

Item	Código de Catalogo	Descripción	U.M.	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
5	42181608-001	Esfigmomanometro o tensiometro (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	10	F. Bosch	Alemania	1.210.000	12.100.000
13	42204002-002	Delantales de plomo para proteccion radiologica (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	2	ASCO	India	1.320.000	2.640.000
								TOTAL ADJUDICADO:	14.740.000

Proveedor: Argon S.R.L. - R.U.C. Nº 80004373-1

Item	Código de Catalogo	Descripción	U.M.	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
6	42182103-001	Estetoscopio Manual(Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	10	Heine	Alemania	385.000	3.850.000
7	42182703-001	Tallimetro (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	3	Seca	Alemania	330.000	990.000
8	41111508-002	Balanza pediatrica (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	3	Seca	Alemania	1.320.000	3.960.000
12	42272001-001	Laringoscopio Pediatrico (Según EE.TT.)	Unidad	Unidad	5	Heine	Alemania	7.700.000	38.500.000
								TOTAL ADJUDICADO:	47.300.000

TOTAL GENERAL ADJUDICADO (I.V.A. Incluido) GUARANÍES: Sesenta y dos millones, cuarenta mil.----------

Artículo 2° DECLARAR DESIERTOS LOS ITEMS: 01, 02, 03, 04, 09, 10, 11, 14 y 15, por los motivos que se exponen en el Informe de Evaluación.----------

Artículo 3°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 4°Disponer que el Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", sea la encargada de la administración de los Contratos suscritos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por las vigencias de los mismos.----------

Artículo 5° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

Resolución D.G.O.C. Nº 1432/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2014 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS", CONVOCADA POR EL HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" - I.D. Nº 282.599.----------

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, Rubro 530.----------

Artículo 7°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 8°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Arch. con sus efectos

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediatrico
25/XI/14

ENTRADA
Secretaría Dirección Administrativa
Nº 2866
Fecha 25-XI-14 17:00
Recibido por Lucia

SB/A.R.